

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1637
31 de enero de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CARTA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2001 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISIÓN PERMANENTE DE SUDÁFRICA, POR LA QUE SE TRANSMITE EL TEXTO DE UNA DECLARACIÓN HECHA A LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN EL 17 DE ENERO DE 2001 POR EL SERVICIO DE POLICÍA DE SUDÁFRICA, ACERCA DE LA DESTRUCCIÓN DE ARMAS DE FUEGO EXCENDENTARIAS O CONFISCADAS

Tengo el honor de remitir con la presente el texto de una declaración hecha a los medios de comunicación el 17 de enero de 2001 por el Servicio de Policía de Sudáfrica, acerca de la destrucción de armas de fuego excendentarias o confiscadas.

La destrucción de armas de fuego excendentarias o confiscadas por el Servicio de Policía de Sudáfrica es una iniciativa que viene a complementar la destrucción de las armas pequeñas redundantes u obsoletas que llevó a cabo la Fuerza de Defensa Nacional de Sudáfrica. En el documento CD/1621, de fecha 6 de julio de 2000, se facilitó información sobre esta última operación.

Le quedaría muy agradecido si la presente declaración pudiera publicarse como documento oficial de la Conferencia de Desarme, y distribuirse a las delegaciones de todos los Estados miembros de la Conferencia y de los Estados no miembros que participan en su labor.

(Firmado):

Thomas Markram
Encargado de Negocios Interino
Jefe Adjunto de la delegación de Sudáfrica
a la Conferencia de Desarme

DECLARACIÓN HECHA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR
EL COMISARIO DE DIVISIÓN ENCARGADO DE LA LOGÍSTICA,
DEL SERVICIO DE POLICÍA DE SUDÁFRICA: COMISARIO DE
DIVISIÓN HAMILTON HLELA
Benoni, Sudáfrica, 17 de enero de 2001

DECLARACIÓN RELATIVA A LA DESTRUCCIÓN DE ARMAS DE FUEGO

En el día de hoy se ha dado un nuevo paso importante hacia la eliminación del flagelo que representa para Sudáfrica la violencia causada por las armas de fuego, con la destrucción de 102 toneladas de armas de fuego y partes y piezas de repuesto de dichas armas, por un valor estimado en casi 26,5 millones de rands (3,5 millones de dólares de los EE.UU.).

Se ha destruido un total de 27.816 armas de fuego, consistentes en pistolas, revólveres, rifles, escopetas y armas de fabricación casera. El lote destruido incluía 4.524 armas de fuego confiscadas y de fabricación casera, y 23.292 armas de fuego redundantes pertenecientes a la policía. Asimismo se destruyeron 7 lanzacohetes y 20.335 partes y piezas de repuesto de armas de fuego.

La destrucción de las armas de fuego confiscadas es la última medida que queda pendiente hasta que se concluya la investigación policial. El Servicio de Policía de Sudáfrica no destruirá ninguna arma de fuego confiscada mientras no se haya terminado la investigación (incluidos los ensayos forenses).

Todos los años mueren muchos ciudadanos en Sudáfrica por causa de una utilización criminal o negligente de las armas de fuego. Este fenómeno crea problemas emocionales y financieros para muchos hogares y empresas sudafricanas, y hay que ponerle fin cueste lo que cueste.

Una prioridad del Servicio de Policía de Sudáfrica es poner freno a la proliferación de armas de fuego a disposición de los delincuentes, y hacer que los propietarios legales de estas armas las utilicen responsablemente. Yo creo que la Ley de control de las armas de fuego, que entrará en vigor en breve, ayudará al Servicio de Policía de Sudáfrica a reducir de modo considerable, en los próximos años, el número de casos de violencia imputables a las armas de fuego. Con el apoyo de una legislación adecuada, y con la dedicación de todos los miembros del Servicio de Policía y de la comunidad, asestaremos un golpe decisivo al crimen violento en nuestro país.

Estamos igualmente resueltos a poner fin al tráfico ilegal de armas de fuego a través de nuestras fronteras, y a este respecto se han conseguido ya bastantes éxitos. En los últimos años las diferentes operaciones Rachel en Mozambique han destruido miles de armas de fuego y municiones. Desde marzo de 2000 la operación Crackdown ha confiscado más de 12.100 armas de fuego, con inclusión de 6.229 armas cortas y 4.578 escopetas de caza, y casi 104.000 cartuchos de munición. En la mayoría de los casos los números de serie se habían borrado, lo que hizo difícil o imposible localizar a los propietarios originales.

Varias dependencias de la Administración han efectuado inventarios de las armas de fuego con licencia en su posesión. Un elevado número de armas de fuego redundantes de propiedad del Estado ya han sido entregadas al Servicio de Policía para su destrucción, lo que demuestra la voluntad del Gobierno de reducir la proliferación de armas de fuego.

Destruyendo las armas de fuego confiscadas y las armas de fuego redundantes de propiedad del Estado nos aseguramos de que estas armas no acabarán en poder de los delincuentes.

Deseo dirigir un nuevo llamamiento a todos los sudafricanos para que colaboren estrechamente con el Servicio de Policía con objeto de que deje de haber armas de fuego ilegales en el país.

Todos juntos hemos de avanzar a pasos agigantados hacia un futuro en el que la violencia engendrada por las armas de fuego no haga pesar una amenaza sobre la sociedad sudafricana.
